



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Soledad

Estado No. 111 De Viernes, 20 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08758311200220190039800	Ejecutivo	Banco Colpatría Multibanca Colpatría Sa	Eligio Atencio Pantoja	19/08/2021	Auto Decide - Remite A Supersociedades
08758311200220190005300	Ejecutivo	Leonor Maria Yoly Guzman	Inersiones Prieto Abrllo Y Cia S. En C.	19/08/2021	Auto Decide - Terminación Por Pago Total De La Obligación
08758311200220170053700	Ejecutivo	Zeuss Petroleum Sa	Estación De Servicios Zeta Gas S.A.S	19/08/2021	Auto Decide - Suspende Proceso Por 10 Meses
08758311200220210008800	Procesos Verbales	Adelis Esther Cogollo Alvarez	Alina Esther Gandara Barbosa	19/08/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Auto Inadmite Demanda
08758311200220190056100	Verbal	Francisco Anguila Camargo	Eusebio Anguila	19/08/2021	Auto Ordena - Auto Ordena Corregir Auto Y Ordena Al Dte. Cumplir Carga Procesal

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 20 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA FERNANDA REYES RODRIGUEZ

Secretaría

Código de Verificación

8e1bbfe9-8cd0-4e52-a668-5b5bade9728f